

25 de septiembre de 2006

Fuente: [La Jornada ecológica](#)

Nota de Gustavo Castro Soto

El proyecto hidroeléctrico El Cajón se construye sobre el río Santiago y se encuentra aproximadamente 60 kilómetros aguas arriba de la hidroeléctrica Aguamilpa-Solidaridad. Forma parte del Sistema Hidrológico Santiago que, al terminarse, estaría formado por 27 proyectos que generarían 4 mil 300 MW

El proyecto hidroeléctrico El Cajón se construye sobre el río Santiago y se encuentra aproximadamente 60 kilómetros aguas arriba de la hidroeléctrica Aguamilpa-Solidaridad. Forma parte del Sistema Hidrológico Santiago que, al terminarse, estaría formado por 27 proyectos que generarían 4 mil 300 MW. De los 27 van seis centrales que significan el 32 por ciento de avance. El Cajón ocupa el segundo lugar en potencia y generación, después de la central de Aguamilpa-Solidaridad.

La presa de El Cajón contará con una cortina de 186 metros de altura, casi igual a la de Aguamilpa, la más alta de su tipo en todo el mundo y cuatro metros menor a la torre Latinoamericana. El material que requirió equivale al volumen de diez pirámides del Sol del complejo prehispánico de Teotihuacán, con una capacidad de 12 millones de metros cúbicos de volumen, una capacidad de generación de 750 megavatios equivalentes a 2 por ciento de la capacidad total instalada del país.

Durante su construcción se calculó generaría alrededor de 10 mil empleos temporales y mal pagados. En febrero de 2003, el grupo ICA y sus socios ganaron la licitación para construir la hidroeléctrica. El Congreso de la Unión autorizó un presupuesto de 812 millones de dólares, aunque el propio director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfredo Elías Ayub, reconoció una vez, públicamente, que esa obra iba a costar 2 mil 730 millones de dólares. La deuda a cuenta del pueblo de México aumenta.

Dotada de todos los servicios básicos y hasta de lugares de entretenimiento, las instalaciones para la construcción de la presa hidroeléctrica El Cajón se convirtieron prácticamente en una ciudad alterna para los miles de empleados que ahí trabajan, entre obreros, técnicos y administrativos. Disponen de dormitorios, servicio de telégrafos, restaurantes, envíos de dinero rápido, canchas deportivas, una alberca y hasta un bar para los altos mandos. También una clínica del IMSS con quirófano que ofrece a los empleados consulta externa, servicio de medicina preventiva, urgencias, archivo clínico, farmacia y afiliaciones. Cinco médicos, dos enfermeros y un auxiliar administrativo atienden diariamente a decenas de pacientes que llegan por

enfermedades respiratorias agudas, infecciones diarreicas, y principalmente con fracturas y traumatismos a causa de accidentes en el trabajo.

Contradicciones técnicas, de visión, de concepto y de planeación

La cortina de El Cajón está en el punto donde termina la cola del embalse de la presa Aguamilpa, de la cual dicen los pobladores que su cortina ya está cuarteada. A su vez, la cortina de la presa La Yesca iniciará donde termina el embalse de El Cajón. Ello significa tres presas juntas que podrían tener una longitud de, por lo menos, 150 km de largo, partiendo en dos a la región. Estas presas autorizadas por la Cámara de Diputados bajo el esquema de Proyectos de Inversión Diferida en el Registro del Gasto (Pidiregas), significa que es financiada y construida en su totalidad por una empresa privada y que es adquirida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La presa El Cajón no tiene garantizados el agua ni el almacenamiento necesarios para su operación durante la sequía. Río arriba se piensa extraer agua para ciudades sedientas como Guadalajara y León. Además, la deforestación de la región aumentará velozmente el azolve por los sedimentos acelerando el tiempo de su vida útil.

En octubre de 2004, la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encontró una ofrenda mortuoria que data de hace más de mil años del periodo Postclásico y Temprano Medio de Mesoamérica (990-1350 dC). Consiste en cuatro esculturas hechas de piedra de diferentes tipos y que representan rostros humanos. Fueron colocadas de manera que cada una está orientada precisamente a cada uno de los cuatro puntos cardinales.

Las piezas tienen una altura aproximada de entre 14 y 17 centímetros; dos de ellas fueron talladas en piedra caliza y las otras dos en roca verde. Dentro de la misma ofrenda también se encontraron objetos de obsidiana, restos de cerámica y material óseo. Han sido descubiertos otros 18 sitios arqueológicos en la zona que comprende la construcción de la cortina y lo que será el embalse de la presa.

Las presas en Nayarit están cimentadas sobre volcanes y regiones altamente sísmicas, donde el volcán Ceboruco domina el horizonte. La mayor concentración de volcanes en México se encuentra en la Faja Volcánica Transmexicana. Así, el agua de los tres embalses Aguamilpa-El Cajón-Yesca generará una mayor presión sobre las placas tectónicas, su corrimiento y la eventual presión para producir nuevos temblores y explosiones volcánicas. Recientemente se han registrado continuos temblores a lo largo de la costa del Pacífico, según informes del Servicio Sismológico Nacional y oscilan entre los tres y cinco grados.

Las comunidades aledañas a las cortinas de Aguamilpa y El Cajón han registrado fuertes ruidos en el subsuelo lo que supone el efecto de la presión sobre las capas tectónicas o movimientos en los cañones termorreguladores de los volcanes conectados en el subsuelo. Las comunidades aledañas han empezado a evacuar sus asentamientos por el temor que causa; además ya hay casas cuarteadas en la comunidad de Cantiles, a unos pocos kilómetros de la cortina de El Cajón.

Sin embargo, el abandono de las tierras también se debe a dos factores clave. Por un lado, más de 130 arroyos que bajaban por las montañas hacia el río y rumbo a la cortina han dejado de fluir a raíz de las explosiones para la construcción de la presa. "La tierra se chupó el agua", dicen los pobladores. Por otro lado, la región aledaña a las cortinas de Aguamilpa y El Cajón, quedaron sumamente áridas, provocando un alto impacto ambiental y la migración de población campesina e indígena.

Ejidatarios siguen sin ser indemnizados

La construcción de la obra hidroeléctrica más importante de la administración del presidente Vicente Fox, según dicho del propio mandatario, sufrió un duro revés luego de que un juez federal concedió suspensiones "de plano" a la familia Hernández Fletes y a comuneros del ejido Los Cantiles, que en total protegen más de mil 110 hectáreas.

Después de casi dos años de que la CFE iniciara los trabajos, el juez tercero de distrito mixto con sede en Nayarit atendió la demanda de los afectados (expedientes 231/2005 y 284/2005), quienes alegan que hasta la fecha no han recibido notificación oficial alguna donde les informen que sus terrenos fueron expropiados para construir la presa que actualmente tiene un avance de alrededor de 90 por ciento. El acuerdo judicial significaba que los ejidatarios no pueden ser desposeídos ni de sus casas, su ganado o sus tierras, que por lo tanto no podrán ser anegadas por la presa.

La suspensión "de plano" ordenaba el cese de las actividades que ponen en peligro la vida de los quejosos, como el uso de explosivos para la construcción de la cortina. Sin embargo, no se cumplió y hubo un proceso de desacato.

La admisión de los amparos contra la megaobra es un triunfo en la defensa de los derechos civiles en México, sobre todo por el poder que ostenta la CFE y los intereses económicos y políticos en este tipo de construcciones, pero la autoridad explícitamente afectada por el mandato judicial es la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), instancia que autorizó el impacto ambiental de la obra.

Mas, nuevamente, sucedió lo que se ha visto siempre en diversas presas a lo largo y ancho del país. La ilegalidad se impuso y la CFE continuó con las obras; los afectados no han sido justamente indemnizados; las amenazas de muerte sobre líderes, las divisiones, las presiones, los chantajes y los desplazados han aumentado. La corrupción se hizo visible cuando pobladores afectados denunciaron que de los 70 millones para la reforestación de las áreas afectadas, la CFE sólo ha ejercido 4 millones y no saben en qué. Cientos de habitantes de El Ciruelo y La Playita, poblados que desaparecerán por el embalse de la presa una vez que ésta sea terminada, no son tomados en cuenta para negociaciones y/o acuerdos.

La lucha de los afectados continúa. Durante el III Encuentro Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), celebrado en la Ciudad de México el 18 de marzo de 2006, se incluyó en la declaración final la exigencia de suspender los trabajos de construcción del embalse y la inundación de los pueblos afectados por la presa de El Cajón, además de pedir el cese de las amenazas y represiones.

La otra cara de la moneda: los que ponen el dinero

En enero del 2005 el presidente Fox realizó un recorrido por la zona y señaló que a diferencia de otras administraciones, en la suya se implementa una economía "con rostro humano, dedicada a las personas, con crecimiento económico y con calidad" y añadió que el cambio está en que su administración cumple su palabra. En el portal de internet de la Presidencia de la República, bajo el rubro de que "las buenas noticias también son noticia", se difundió que la revista inglesa *Project Finance International*, que evalúa el desarrollo de los principales proyectos financieros del mundo, galardonó con el premio Deal of the Year a quienes estructuraron el financiamiento de El Cajón, que fue calificada como "la obra de ingeniería más importante del sexenio del

presidente Vicente Fox".

En 2004, los bancos agradecieron al señor Fox su participación en el financiamiento de la citada presa. Entre ellos estuvieron: BBVA Bancomer, Citigroup (Banamex), HSBC, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya, GE Capital, West LB New York, West LB London, DEPFA Bank y Nord LB. También las constructoras beneficiadas, entre ellas CIISA (que se integra con tres empresas, ICA, Piadisa y Peninsular Compañía Constructora), así como la que tiene a su cargo la ingeniería electromecánica, la empresa rusa Energo Machexport-Power Machines.

En lo que respecta a las entidades españolas que participan en la construcción de El Cajón hay que destacar algunos datos interesantes. Los datos proporcionados por el BBVA en el ejercicio de 2004 muestran que tuvo un beneficio de 2 mil 802 millones de euros, un 25,8 por ciento más que en 2003 y el 33 por ciento proviene de Latinoamérica. El Banco Santander ganó 3 mil 136 millones, un 20.1 por ciento más que en 2003. Destaca que mil 036 millones de euros provenían de Latinoamérica.

El BBVA participa económicamente en las siguientes empresas: Repsol, Telefónica, Iberia, Gas Natural, Iberdrola. El Banco Santander participa en Unión Fenosa y Cepsa. La Fundación BBVA creó en 2004 cinco premios sobre biodiversidad convocados en tres apartados: el primero comprende dos premios de 230 mil euros cada uno, de los que uno es para España (otorgado al grupo de investigación en biología de la conservación de las aves y sus hábitats de la estación de Doñana) y otro para Latinoamérica (otorgado al Centro Milenio para Estudios avanzados en Ecología y de Investigaciones de Biodiversidad, de la Universidad de Chile).

El segundo apartado también comprende dos premios de 230 mil euros, uno para España (al programa de conservación de áreas para las aves de la Sociedad Española de Ornitología) y otro para Latinoamérica (al programa de restauración ecológica del archipiélago de Galápagos, en Ecuador, de la Fundación Charles Darwin).

El tercer apartado de reconocimiento y sensibilización, dotado de 80 mil euros, fue para el periodista José María Montero, que colabora en diferentes medios. Según Francisco González, presidente del BBVA, el objetivo de los premios es mostrar el "compromiso con un problema esencial, a cuya mejora se puede contribuir mediante el conocimiento científico, la actuación práctica y la sensibilización social".

En mayo de 2003, el BBVA adopta los Principios Ecuatoriales que hasta el momento han firmado más de 20 de los bancos más importantes del mundo, que se

basan en los estándares ambientales y sociales de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial. Estos principios se aplican a los proyectos del desarrollo en todos los sectores industriales con un coste de capital de \$50 millones o más. "En adoptar estos principios, intentamos asegurarnos que los proyectos que financiamos están desarrollados de una manera que sea social, responsable y reflejar prácticas de gerencia ambientales sanas", afirman.

La adopción de los Principios Ecuatoriales forma parte de la estrategia de responsabilidad social corporativa de BBVA, uno de las instituciones financieras líderes en el financiamiento de proyectos a nivel internacional, y el primer banco español que adopta estos principios. La decisión de BBVA marca un hito importante para los Principios Ecuatoriales y fortalece aun más la posición de estos principios como el nuevo punto de referencia internacional de estándares medioambientales y sociales para el financiamiento de proyectos.

Los Principios Ecuatoriales fueron anunciados en junio de 2003 cuando diez de los principales bancos internacionales anunciaron su adopción. Hoy ya suman 23 bancos, incluyendo ABN Amro, Bank of America, Barclays, BBVA, CIBC, Citigroup, Credit Suisse Group, Credit Lyonnais, Dexia, Dresdner Bank, EKF, HSBC, HVB Group, KBC, ING, Mediocredito Centrale, Mizuho Corporate Bank, Rabobank, Royal Bank of Canada, Royal Bank of Scotland, Standard Chartered, WestLB, y Westpac. Se estima que en conjunto, estos bancos han estructurado aproximadamente el 80 por ciento de las sindicaciones para financiamientos de proyectos en el mundo en 2003.

Por su lado, el Banco Santander dispone de un código ético (www.gruposantander.es/docs/etico_fim3.pdf). De acuerdo con los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, el Ideario Ético se construye en torno a los siguientes principios operativos: 1. La protección de la vida humana; 2. El respeto de los derechos humanos; 3. La defensa de la paz; 4. El cuidado del medio ambiente; 5. La protección y promoción de la salud; 6. La responsabilidad social de la empresa. Los principios operativos establecen criterios que se consideran excluyentes (que supondrá la no selección de las empresas para las inversiones del fondo ético); y el sexto, además, tiene una intención valorativa de signo positivo, que influirá en la evaluación final para realizar la inversión.

Para Klaus Toepfer, secretario de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, "No es rentable enriquecerse a costa del medio ambiente y luego limpiarlo". Sin embargo, nos queda claro que las presas generan tantos intereses económicos que los constructores de represas lo único que ven son jugosas ganancias. Lo que menos importa es respetar la ley, proteger la biodiversidad o generar alternativas ecológicas y socialmente viables.

La batalla en el escenario legal en los casos de las presas El Cajón en Nayarit, y en el de La Parota en Guerrero se ha agotado. Las comunidades y afectados se aprestan para la resistencia, la batalla social y política, herramientas que al final detienen estos megaproyectos destructivos. Ya se han detenido muchas, no serán las únicas.